

ACTA N° 2
JURADO DEL CONCURSO

Siendo las doce (12:00) horas del día 18 de abril de 2023, en la sede de la Defensoría de la Comunidad Universitaria (DCU) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, se reúne el jurado designado por RESOL-2023-4-E-UNC-DCU#REC (EX2023-00154940-UNC-ME#DCU) para entender en el concurso interno de un (1) cargo de la categoría 3667 – Agrupamiento: 01: Administrativo, para la Defensoría de la Comunidad Universitaria, con la presencia del Cr. Ricardo Rubén Moré (Leg. 48276), TGU Sandra Verónica Geysels (Leg. 30241), Ab. María Alejandra Torres (Leg. 36531) y con la presencia del veedor gremial Ab. Germán Alfredo Martín Kraan (Leg. 53280).

Una vez concluida la tarea de corrección del examen teórico-práctico, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando el siguiente resultado:

CALIFICACION del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO	ENTREVISTA PERSONAL
1	ESCRIBANO, José Oscar	16.051.465	100	20

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones a la Sra. Defensora de la Comunidad Universitaria, Lic. Ana Guillermina Yukelson, a fin de que disponga su publicación.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

Sandra Verónica Geysels
Sandra Verónica Geysels
16742156

Ab. María Alejandra Torres
María Alejandra Torres
2062318

Cr. Ricardo Rubén Moré
Cr. Ricardo R. Moré
17.975.766

Germán Alfredo Martín Kraan
Germán Alfredo Martín Kraan
26480329